

**El retorno del pueblo
Populismo y nuevas democracias
en América Latina**

Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, editores

El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina



Índice

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador
Avenida Colón y Juan León Mera
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 2903 763
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:
Cuidado de la edición: Juan Guijarro
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: Crearimagen
Quito, Ecuador, 2008
1ª. edición: octubre de 2008

Presentación	9
Introducción	
El regreso del populismo	11
<i>Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti</i>	
 EL RESURGIR DEL POPULISMO	
Populismo, ciudadanía y Estado de derecho.	23
<i>Carlos de la Torre</i>	
El resurgimiento del populismo latinoamericano.	55
<i>Kenneth Roberts</i>	
 POPULISMO: DEMOCRACIA, REPRESENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y NACIÓN	
Fisuras entre populismo y democracia en América Latina	77
<i>Francisco Panizza</i>	
Populismo y representación democrática.	97
<i>Enrique Peruzzotti</i>	

La organización populista.
Los Círculos Bolivarianos en Venezuela 125
Kirk Hawkins

Sobre alquimistas e imaginadores.
Populismo y nación. 161
Julio Aibar Gaete

POPULISMOS RECIENTES EN ECUADOR

El flautista de Hammelin.
Liderazgo y populismo en la
democracia ecuatoriana 189
Flavia Freidenberg

Bucaram en Panamá.
Las secuelas del populismo en Ecuador. 239
Catherine Conaghan

El populismo intermitente de Lucio Gutiérrez 267
César Montúfar

Colaboradores 299

Sobre alquimistas e imaginadores. Populismo y nación

Julio Aibar Gaete*

Antes de plantear el objeto central de este artículo, es necesario dejar en claro que: (i) la propuesta que se presenta tiene un carácter provisional y ensayístico; (ii) a pesar de su estilo ensayístico, no es para nada novedosa; (iii) aunque no es novedosa, creo que apunta a un problema crucial, pero sistemáticamente soslayado en el debate actual sobre el populismo.

Vayamos sin más vueltas a la tesis central que guiará la exposición: propongo entender a los populismos como un síntoma, una problematización y/o una puesta en acto de la llamada “cuestión nacional”.

Si la propuesta no es para nada novedosa, es porque reconoce como antecedente, entre otros, a una conocida publicación que data de 1981 de Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero, denominada *Lo nacional popular y los populismos realmente existentes*. Considero que vale la pena retomar ese trabajo, para someterlo a una cuidadosa lectura que nos permita reformularlo y actualizarlo o, eventualmente, desecharlo. El interés por retomar las tesis principales de De Ípola y Portantiero no obedece en este caso al mandato reciclador, tan caro a los ecologistas, sino a la sospecha de que las mismas pueden ofrecer, hoy más que nunca, las claves para entender a los populismos, a pesar de la tan difundida y vociferada “crisis terminal” de la nación, de los nacionalismos y del Estado.

Inscribir al populismo en esta línea de análisis y considerar el carácter imaginado de la nación (Anderson, 2007), es situar al primero –más allá

* FLACSO-México. E-mail: julioaibar@flacso.edu.mx.

de la retórica anti-política que a veces asume— en el terreno estrictamente político, que encuentra sus antecedentes en Maquiavelo, Gramsci y Carl Schmitt. Aunque para evitar confusiones sea necesario aclarar que del reconocimiento de esos antecedentes no se deriva que todo populista asuma consciente y deliberadamente ese linaje, ni que todas las expresiones concretas del populismo se propongan la construcción o reconstrucción de una nación. Lo único que se está sugiriendo es que los populismos plantean la centralidad de la llamada “cuestión nacional”, como lo hicieron los mencionados pensadores.

En algunos casos, la cuestión nacional es efectivamente planteada y los cursos de acción se dirigen a resolverla, o al menos a activarla. En otros, no hay tal elaboración y los populismos simplemente hacen de catalizadores de esa problemática. Entre los primeros podemos ubicar al primer peronismo, al cardenismo, al varguismo, al chavismo y al kirchnerismo. Entre los segundos se puede mencionar a los denominados neopopulismos de los noventa, encarnados por Color de Mello y Fujimori, entre otros.

Nación, nacionalismo y populismo

A partir de una lectura gramsciana y de la revalorización y reconceptuación de las nociones de ‘popular’, ‘nación’ y ‘Estado’, De Ípola y Portantiero (1981) entienden que el primer peronismo (1945-1955) “constituyó una manera específica de asumir y procesar, social, política y culturalmente ‘lo nacional-popular’ en la historia de la sociedad argentina” (1981: 10). Sin adentrarnos por ahora en los que nuestros autores, en su “manera específica” de entender y procesar esa cuestión, denominan “rasgos positivos” y “limitaciones insuperables” del peronismo, propongo explorar brevemente el estado en el que se encuentra el debate en torno a la cuestión nacional, con el objeto de arribar a una definición más o menos compartida sobre ‘nación’. Esa definición contribuirá a entender por qué sugiero que los populismos son un síntoma, una problematización y/o una puesta en acto de la llamada “cuestión nacional”.

Ingrid Bolívar, siguiendo a Smith y Jaffrelot, propone clasificar a los estudios sobre la nación a partir de dos líneas fundamentales que dieron

lugar a dos grandes perspectivas: (i) la de los *primordialistas*, para los cuales la nación da cuenta “de un grupo social que se afirma como totalidad, con base en una serie de vinculaciones étnicas, raciales o históricas y sin conceder mayor preeminencia a su relación con el poder político predominante”; y (ii) la de los *modernistas* que la entienden como un “nuevo modelo de comunidad política en el que se redefinen los derechos, la historia, los fundamentos de la obligación política y el carácter del vínculo social” (Giner, 1996 y Guerra, 1995, citados por Bolívar, 2000: 10).

En esa segunda línea —actualmente dominante en la historia como disciplina académica—, se inscriben los estudios sistemáticos sobre la nación que se reiniciaron en el periodo de entreguerras y los que cobraron un nuevo impulso en el periodo abierto por la segunda posguerra. Trabajos señeros como los de Carlton Hayes, Otto Bauer y Hans Kohn se ubican en el primer momento, mientras que los de Eric Hobsbawm, Ernest Gellner y Benedict Anderson, corresponden al segundo.

El principio rector de los modernistas o del enfoque anti-genealógico —como prefiere llamarlo Palti—, es el “supuesto de la modernidad y el carácter de construcción mental de la nación” (Palti, 2006: 107). Anti-genealógico porque considera que “las naciones, al igual que los Estados, son una contingencia, no una necesidad universal” (Gellner, 1997: 13); moderna porque su nacimiento no se remonta más allá de “fines del siglo XVIII” (Anderson, 2007: 21); y construcción mental porque la nación “no sería más que una entidad ficticia, una construcción discursiva” (Palti, 2006: 107).

Dado el carácter construido de la nación, los historiadores pensaron que debían estudiar a los productores de esos constructos: los nacionalismos. Para Gellner, “el nacionalismo es un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política”, mientras que la idea contingente de la nación implica que “dos hombres son de la misma nación si y sólo si se *reconocen* como pertenecientes a la misma nación”, agregando que la “simple categoría de individuos [...] llegan a ser de una misma nación si y cuando los miembros de la categoría se reconocen mutua y firmemente ciertos deberes y derechos en virtud de su común calidad de miembros. Es ese reconocimiento del prójimo como individuo de su clase lo que los convierte en nación [...]” (Gellner, 1997: 13, 20).

Anderson añade que la nación es un artefacto cultural de una clase en particular que requiere para su constitución de un cruce particular de fuerzas discretas pero, que una vez creadas, se volvieron ‘modulares’ (2007: 21). Es decir, pasaron a ser un modelo que fue aplicado a una variedad casi infinita de situaciones políticas, ideológicas y sociales.

A diferencia de Gellner, la nación es entendida por Anderson como “una comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Imaginada porque en la mente de cada uno de los miembros de una nación, a pesar de no tener contacto directo entre ellos, vive la imagen de su comunión. Limitada porque sus fronteras son finitas y más o menos estables. Soberana porque todas las naciones sueñan con ser libres, siendo la garantía de esa libertad el Estado soberano. Finalmente comunidad, porque independientemente de las desigualdades que se puedan presentar a su interior, “la nación se concibe siempre con un compañerismo profundo, horizontal” (Anderson, 2007: 23, 25).

El problema que encuentra Anderson en la definición de nación propuesta por Gellner es que éste equipara –en su afán por demostrar las falsas pretensiones del nacionalismo–, invención con fabricación y falsedad, antes que con imaginación y creación (2007: 24).

Impregnados de un cierto racionalismo y motivados por un impulso de desenmascaramiento, la mayor parte de estos trabajos se propuso –con un considerable éxito académico– probar el carácter construido y artificial de las nociones de nación. La nación, concluyeron, tiene fecha de nacimiento más o menos precisa, que se remonta al nacimiento de la modernidad. También ubicaron con cierta precisión su lugar de alumbramiento: los países más desarrollados de la Europa Occidental. Con esto demostraron que la nación no es tan universal, antigua y natural como quieren hacernos creer sus defensores. Tampoco tiene una relación de inmanencia con ninguno de los elementos que sirvieron para justificarla: ni las lenguas, ni el lugar de nacimiento, ni tampoco las tradiciones la producen. Estos, en todo caso, son los insumos argumentativos utilizados o contruidos *ex post* por quienes pretenden legitimar su existencia.

Al ganar en juventud, la nación perdía sus raíces y con ellas su carácter natural, objetivo o necesario. Por ello los historiadores consideraron que era más adecuado ocuparse de los nacionalistas, esos románticos pres-

tidigitadores e imaginadores de mitos y leyendas, así como de sus fantásticas producciones: los nacionalismos. Ya que la nación sólo existe en la cabeza de los nacionalistas y vive en sus productos, la primera dejó de ser el objeto de estudio para ceder su lugar a los segundos. En pocas palabras: una vez que se ubicó la fecha y el lugar de nacimiento de la nación, se pudo rastrear a sus progenitores. Contando con estos datos, la esperanza de algunos historiadores y de otros apresurados y desprevenidos –que anunciaron y celebraron el nacimiento de la era pos-nacional (Bartra, 2007)–, era que nunca más la nación podría ser invocada como fuente inapelable de legitimidad política.

El golpe dado por la mirada ‘científica’, ‘objetiva’ y ‘libre de valores’ y su convergencia nada casual con una era que se creía el inicio del levantamiento o la eliminación de las fronteras, parecían asestarles un golpe de gracia a los defensores de ese ominoso particular, disfrazado de universal.

Sin embargo las cosas no fueron así, pues como advertía Anderson: “La realidad es evidente: el ‘fin de la era del nacionalismo’, anunciado durante tanto tiempo, no se encuentra ni remotamente a la vista. En efecto, la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo” (2007: 19).

El desmembramiento y la descomposición de la Unión Soviética, con el consecuente reclamo de autonomía e independencia de las naciones que la comprendían; el surgimiento de las demandas de los autodenominados ‘pueblos originarios’ de Latinoamérica y, posteriormente, la revitalización de los populismos de esa misma región que, después de su corto noviazgo con el neoliberalismo, retomaron el discurso de la independencia nacional y el fortalecimiento estatal, vinieron a tirar por tierra las aspiraciones del neoiluminismo y de los ‘refutadores de leyendas’. Los hombres sensibles seguían vivos y sus fantásticas historias seguían cautivando a incautos.

Sin proponérselo, los historiadores no hicieron otra cosa que confirmar, una vez más, que la política no se nutre necesariamente de ‘verdades científicas’, sino que construye sus propios ‘régimenes de verdad’, los cuales, no siempre están enfrentados con los mitos y las leyendas. También venían, sin quererlo, a restituir el lugar que la imaginación tenía en la política. No es casual que una consigna levantada en el mayo francés rezara: “Basta de realidades, queremos promesas”.

Pero, ¿quiere decir esto que los políticos son unos ignorantes que se entregan sin saberlo a la mitología? Sin dudas, habrá casos en lo que eso sucede; pero ello no es necesariamente así. Doy un ejemplo desagradable pero ilustrativo:

Nosotros hemos creado nuestro mito. Nuestro mito es fe y pasión. No es necesario que sea una realidad. Es una realidad en el hecho de que es un estímulo, una esperanza, de que es fe y valor. ¡Nuestro mito es la nación, nuestro mito es la grandeza de la nación! Y es a este mito, a la grandeza, que queremos construir en realidad, que subordinamos todo (Mussolini, citado por Palti, 2006: 93).

Pero ni la razón cínica de Mussolini, ni la presencia perturbadora de ciertos nacionalismos nos debe llevar a desestimar los aportes de los historiadores mencionados. Efectivamente podemos concordar con ellos que la nación es una comunidad política imaginada, que la misma es una construcción contingente que implica el reconocimiento mutuo de derechos y obligaciones. Pero ese mismo reconocimiento es una buena razón para no renunciar tan rápidamente a la idea de nación y a lo que ella implica. Por el contrario, la nación es, probablemente, uno de los proyectos políticos más importantes que se planteó la modernidad, pero que también se extiende a nuestros tiempos. Proyecto que expresa una de las problemáticas que ha atravesado y atraviesa a todo el pensamiento político moderno en el que vive la siguiente tensión: el de la constitución simultánea de una comunidad política –que supone ciertos principios de igualdad– con el establecimiento de un orden por medio de un Estado que se reserva para sí la potestad del ejercicio de la soberanía –que en parte cuestiona el principio de igualdad–.

Asumir su contingencia, sin embargo, no tiene por qué llevarnos a postular la deseabilidad y conveniencia de la desaparición de la nación. Tampoco las nefastas experiencias de algunos nacionalismos de Europa occidental y los rebrotes violentos de nuevas formas de racismo y segregación por ellos encarnados, ni los nacionalismos elitistas y retrógrados nos deben hacer olvidar que la nación fue, especialmente en Latinoamérica, la bandera que sintetizó las luchas progresistas de liberación nacional y de la vigencia de los derechos civiles, políticos y sociales. Pues no está de más recordar que una diferencia importante entre algunos nacionalismos de los países

centrales de Europa y los latinoamericanos, es que los primeros son herederos de un pasado de ambiciones imperialistas mientras los segundos lo son de las luchas de liberación de las colonias respecto de esos países centrales.

Reconocer su carácter construido o imaginado no implica desdeñar su potencia demarcatoria, pues,

... aunque sepamos que la categoría misma de *nación* pertenece a la lógica de las comunidades imaginadas de las que habla Benedict Anderson, o incluso de las *construcciones textuales* de los filósofos ‘post’, hace falta también, precisamente, un riguroso ejercicio de *imaginación* teórica, política y cultural para sortear la trampa de la ideología ‘globalizadora’, que junto con la idea de nación pretende barrer de la escena la *realidad* de una profunda y sangrienta *desigualdad* entre unas sociedades que están todas ellas, sí, inscritas e interrelacionadas en el sistema-mundo, pero que lo están *diferencialmente*, con sus particularidades concretas de opresores y oprimidos (Grüner, 2005: 186).

Al principio del artículo propuse entender a los populismos como un síntoma, una problematización y/o una puesta en acto de la llamada “cuestión nacional”. Con los elementos planteados en la indagación acerca de la conceptualización contemporánea de nación podemos llegar a la siguiente formulación:

Los populismos pueden ser entendidos como una expresión política que surge ahí donde las personas ya no reconocen mutuamente sus derechos y obligaciones en tanto miembros de una comunidad políticamente imaginada y en la que el ejercicio de la soberanía perdió legitimidad en tanto se fracturó el sentimiento de pertenencia. En algunos casos los mencionados populismos simplemente expresan ese estado, en otros encarnan proyectos políticos de reconfiguración imaginaria de la sociedad.

Esto no quiere decir que los populismos son meras emergencias reactivas ante un estado de cosas dado, expresando la pérdida de algo que naturalmente se tenía (la nación). La dimensión productiva e imaginativa de los populismos se manifiesta en su capacidad para elaborar y politizar ese sentimiento de desintegración y desmembramiento y reformularlo en términos de déficit o ausencia de nación. Esto es algo que sistemáticamente omiten los estudios contemporáneos críticos del populismo.

Contexto de emergencia de algunos populismos

La exploración de las condiciones de posibilidad de emergencia de los populismos nos puede ayudar a entender cuál es la problemática central que expresan y elaboran esas formas políticas y la potencia interpelatoria de sus discursos. Además, con ella podremos develar una operación ideológica asiduamente empleada en la actualidad, consistente en evaluar a esos fenómenos tomando como parámetro al modelo de la democracia liberal ideal —entendida frecuentemente en los términos de la poliarquía—, sin considerar seriamente la situación que regularmente se presenta al momento en que tales fenómenos cobran mayor fuerza. Quiero decir con ello que las perspectivas actuales más críticas al populismo frecuentemente ignoran esas condiciones de posibilidad que mencionamos anteriormente o directamente las inventan.

Para muestra basta un botón: en el artículo “Chávez. El mito de la comunidad total”, Nelly Arenas se empeña en demostrar que el polémico líder estaría haciendo un enorme esfuerzo para construir un mito que haga de Venezuela una “sociedad cerrada” y que el populismo, en tanto oferta política que “tiene un componente unificador insoslayable”, no sólo es una amenaza para la democracia, sino que incluso puede ser ubicado, en algunos casos, en un extremo al que llama “totalitario” (2007: 158). No encontramos, sin embargo, en el artículo más que escasos y telegráficos pasajes en los que alude a la situación previa al “régimen de Chávez”. Marcos Palacios (2001), en cambio, sí ofrece un panorama que nos puede ayudar a entender por qué la propuesta de Chávez tiene tanta acogida entre sus conciudadanos. Dice este autor: “En los últimos años es más frecuente escuchar palabras como petro-Estado y partidocracia para referirse a la crisis venezolana. Sin embargo, el vocablo partidocracia excluye tendencialmente una realidad típica del sistema venezolano: la creación y funcionamiento de un complejo de empresas públicas, institutos autónomos y otros entes estatales que abrieron, subrepticamente y sin la mediación de los partidos y el Congreso, la sobrerrepresentación de los grandes intereses corporativos privados dentro del Estado”, agregando que los “partidos del Punto Fijo buscaron convertirse en instrumento de la modernización, estabilidad y democracia electoral; de modernización y civilidad. A la postre,

sin embargo, el espacio político quedó monopolizado por los partidos y los partidos por un minúsculo grupo de líderes, los *cogollos* [...]; cundió la sensación que el país estaba gobernado por los partidos (la partidocracia) y no por el pueblo” (Levine y Crisp, citados por Palacios, 2001: 356).¹

Pero parece que el olvido de Arenas con respecto al contexto en el que surge el chavismo no es accidental, pues, cuando se refiere a otra de las experiencias populista de la región, dedica una atención similar a la hora de explorar su situación previa de emergencia.² En cuatro renglones y sin ofrecernos mayores detalles, la autora asevera que fue Perón quien “socavó las posibilidades democráticas en la Argentina de ese entonces” (2007: 156-157), insinuando que, de no ser por este “organicista” y “autoritario” líder personalista, la Argentina se habría encaminado hacia el establecimiento de una democracia liberal pluralista. Lamentablemente la autora no nos aclara a qué se refiere con “posibilidades democráticas”; si éstas eran estructurales, sistémicas u obedecían a una cultura política más o menos extendida en todo el país sudamericano. Suponemos que no considera que eran los conservadores, perpetradores del fraude patriótico, quienes la encarnaban. Tampoco los radicales alvearistas ni la izquierda stalinista, todos miembros de la Unión Democrática opositora a Perón.

Trataré de evitar esa sintomática omisión-distorsión y revisaré, a grandes rasgos, lo que sucedía antes de la llegada al gobierno de dos populistas considerados por muchos como casos ejemplares y prototípicos de esta expresión política. Me refiero al cardenismo y al peronismo.

1 Palacios también recoge mayores elementos de análisis: “El mandato representativo perdió los atributos de responsabilidad y transparencia. Los políticos profesionales respondían ante los dirigentes del partido y no ante los electores [...]. Entonces no debe sorprender que, en un sistema que establece la no obligatoriedad del voto, la abstención (el porcentaje de votantes en relación con el número de electores inscritos) aumentara de 7.58 por ciento en las elecciones presidenciales de 1958 hasta el 18.1 en las de 1988 y a 39.84 en 1993. Más aún, después de 1988 cayeron las tasas de inscripción, de suerte que, sobre una población en edad de votar calculada en 11.1 millones en 1993, dejó de inscribirse 10 por ciento. La abstención en las elecciones regionales fue aún mayor, promediando el 50 por ciento” (Palacios, 2001).

2 Siguiendo la línea de análisis propuesta por la autora nos surge la siguiente pregunta: ¿no serán estos olvidos sistemáticos de la historia la expresión de un mito muy arraigado en la academia que añora un “retorno a una Edad de Oro”, a esa “era dorada que se asocia con las glorias del pasado” de una época rebosante de “potencialidades democráticas”, en la que reinaba un liberalismo al que no se le puede reprochar “relaciones históricamente ambiguas con la democracia” y con agrupaciones políticas que no tenían la “necesidad de construir un enemigo externo”? (Cf. Arenas, 2007: 156, 158, 163).

Sabemos que la fuerza política que llevó a Cárdenas a la presidencia en 1934, llegó al poder 24 años antes por la vía revolucionaria nutrida de la energía que aportaron campesinos y obreros movilizados por la promesa de la implementación de profundos cambios que mejorarían sustantivamente su existencia. Sin embargo, más de dos décadas después del triunfo de los insurrectos, los sectores que realizaron el mayor sacrificio se encontraban en una situación muy distante de la que se les había prometido: los desencuentros entre los miembros de la élite gobernante estaban a la orden del día y el sector más corrupto y conservador de la misma ya venía planteando insistentemente que la revolución debía detener su curso e incluso volver sobre sus propios pasos para poder sacar al país del estancamiento. Sin embargo, “frente al coro de políticos que afirmaban que la Revolución había realizado ya su obra o peor aún, que había fracasado en su empresa” (Córdova, 1980: 25), las luchas de los trabajadores y los campesinos no sólo se incrementaban, sino que ganaban en virulencia.

Jesús Silva Herzog, caracterizaba la situación por la que atravesaba México en los siguientes términos:

Complicados, graves y difíciles son los problemas de la patria; problemas de producción y distribución, problemas de comunicaciones, raciales y de disfunción cultural. Nuestra producción agrícola en mucho de sus renglones no satisface las necesidades de nuestro consumo. Se usan métodos retrasados, no por causas de la reforma agraria como los ignorantes y perversos afirman, sino por una herencia secular de incapacidad. Algunos ejidos están mejor cultivados que la haciendas de los latifundistas imprevistos (*sic*). Muchos de estos señores viven todavía en el siglo XVIII, lo mismo en la acción que en el pensamiento. Su egoísmo llega a veces a la imbecilidad. La producción minera y petrolera de México, adelantada sobre el punto de vista técnico, está en manos de empresas extranjeras que exportan sus utilidades y aumentan así la capitalización de otras naciones, dejando solamente salarios de hambre e impuestos mezquinos [...]. Las industrias de transformación, con raras excepciones, son industrias que se han quedado con medio siglo de retraso tanto en la organización como en la técnica [...]. Además, estas industrias, pertenecen también al extranjero. Y lo mismo ocurre con el comercio grande. Impreparación (*sic*) y

tanto egoísmo en todas partes [...]. ¿Qué acaso estamos destinados a ser eternamente mendigos en nuestro propio territorio, a ser siempre, como lo hizo notar un escritor, mineros y petroleros hambrientos?

Se preguntaba indignado el economista revolucionario (Silva Herzog, citado por Córdova, 1980: 25-26).

Resumo ahora lo que De Ípola (1982) llama –a partir de una lectura del texto *Política e ideología en la teoría marxista* de Laclau (1978)–, las “condiciones de posibilidad” de la experiencia populista del primer gobierno peronista, en la Argentina anterior a la década del treinta: “La hegemonía oligárquica se expresaba, *a la vez*, en una unidad existente en el discurso ideológico dominante, en la presencia marginal de una ideología nacionalista antidemocrática y antiliberal y, en fin, en el reduccionismo clasista de las ideologías obreras”. Agrega luego el autor que durante

... los años treinta y comienzos de los cuarenta se operan transformaciones importantes en esos conjuntos ideológicos, transformaciones estrechamente relacionadas con aquellas que se verifican a nivel nacional e internacional: (i) crisis en el bloque de poder, sobre el fondo de la Gran Depresión que, abriendo paso al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, plantea antagonismos nuevos entre la oligarquía terrateniente y los incipientes sectores industriales; (ii) imposibilidad, debido a la depresión económica misma, de que la oligarquía tolere las políticas redistributivas de los gobiernos radicales, lo que lleva a la implementación de un régimen parlamentario fraudulento que excluye a las capas medias del acceso al poder político; (iii) escisiones en el Partido Radical: el sector oficial adhiere de hecho, aunque en posición subordinada, a la coalición conservadora en el poder; otro sector, minoritario, desarrolla posiciones nacionalistas democráticas y pone en tela de juicio al régimen liberal en su conjunto; (iv) emergencia, dentro del nacionalismo oligárquico, de corrientes industrialistas que, al tiempo que denuncian la corrupción del sistema conservador y su sometimiento al Imperio Británico, adoptan posturas antiimperialistas y buscan una solución alternativa de corte militar autoritario; (v) por último, crisis de las ideologías obreras mismas: la incorporación de un nuevo proletariado proveniente del interior del país a la vida industrial, unida al desarrollo económico que otorga a la clase obrera en su conjunto una presencia y un peso cada vez mayores, se expre-

san en el surgimiento de nuevas opciones ideológicas. El nuevo proletariado migrante es portador de una ideología 'popular democrática' espontánea, no basada en el reduccionismo clasista obrero tradicional, a la vez que, en el seno de la vieja clase obrera, la incompatibilidad entre democracia y liberalismo se torna del todo evidente.

De Ípola concluye que se “produce así un desmembramiento progresivo de los elementos constitutivos de los discursos ideológicos, en concomitancia con la declinación de la hegemonía oligárquica y la crisis de la ideología dominante...”.

Está claro que de las descripciones reseñadas podemos sin problemas inferir que, pese a las diferencias, en uno y otro caso se presentaban serios problemas de integración social, una pérdida progresiva de la capacidad de decisión y ejecución de los Estados, un acentuado desgaste de las ideologías que hasta entonces habían dominado y organizado el espectro político y, consecuentemente, un marcado distanciamiento de las élites con respecto a la población. Pero todo ese panorama no deja de ser un apretado inventario de las condiciones mínimas que constituirán los insumos de los que se nutrirá el discurso que después reconfigurará el campo político en uno y otro país.

Veamos ahora cómo esos insumos fueron elaborados y presentados por parte de dos líderes que después pasarán a ser considerados como los representantes más destacados de los llamados “populismos clásicos”.

La situación económica del país; los problemas existentes de uno a otro confín de la república; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador, la falta de comprensión de jefes militares que desconocen la finalidad social de nuestra revolución; los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las grandes concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país; y por último, los centros de vicio explotados con autorización de funcionarios federales y locales...

Eran para el General Cárdenas motivos suficientes para que la empresa revolucionaria reorientara su rumbo hasta retomar el cauce del que jamás debió apartarse (Lázaro Cárdenas, citado por Arnaldo Córdova 1980: 40).

Dieciséis años más tarde, ocho mil kilómetros al sur, otro general, en la proclamación de su candidatura para presidente de la Argentina, por cadena nacional y ante una entusiasta multitud, sostenía que:

En la mente de quienes concibieron y gestaron la revolución del 4 de junio estaba fija la idea de la redención social de nuestra patria. Este movimiento inicial [...] fue una chispa que el 17 de octubre encendió la hoguera en la que han de crepitar hasta consumirse los restos de feudalismo que aún asoma por tierra americana.

Y luego agregaba: “... hemos venido a terminar con una moral social que permitía que los trabajadores tuviesen para comer sólo lo que se les diera por voluntad patronal y no por deber impuesto por la justicia distributiva...”. Pedía además a sus seguidores no contemplar sólo “lo que pasa en el ‘centro’ de la ciudad de Buenos Aires”, y no “considerar la realidad social del país como una simple prolongación de las calles centrales bien asfaltadas, iluminadas y civilizadas”, sino “considerar la vida triste y sin esperanza de nuestros hermanos de tierra adentro, en cuyos ojos he podido percibir el centelleo de esta esperanza de redención”, aseverando que “argentinos como nosotros, con las virtudes propias de nuestro pueblo, no es posible que puedan acompañar a quienes los han vendido y los llevan a rastras, a los que han sido sus verdugos y seguirán siéndolo el día de mañana”. Para terminar convocando a todos los “hermanos, con pensamiento criollo, sentimiento criollo y valor criollo”, a ser parte del proyecto que haría posible “una patria libre, que no admita regateos de su soberanía”, con “ciudadanos libres que no sólo lo sean políticamente sino que tampoco vivan esclavizados por el patrón” (Perón, 1998: 27-28).

Con las extensas citas precedentes no trato de insinuar que la historia puso a Cárdenas y Perón en una situación en la que no tuvieron otra elección, ni que el populismo era una necesidad y un destino para México y Argentina respectivamente. Tampoco la consideración de las condiciones de emergencia representa un retorno a un determinismo objetivista que

escapa completamente a su elaboración por parte de los sujetos que interviene en esos procesos. De hecho, las propias descripciones que nos ofrecen tanto Cárdenas como Perón, tratan de mostrar que las mismas eran producto de la acción deliberada de grupos interesados, inscribiéndolas así en el campo estrictamente político.

El “abandono”, “la criminal apatía”, la “falta de interés”, “la actitud de elementos que sostienen un criterio conservador”, “la falta de comprensión” y la identificación de “grandes intereses creados” denunciados por Cárdenas, así como también la imputación de responsabilidades a “los verdugos” de los trabajadores que hace Perón, establecen una línea causal entre la acción de las élites y la situación social y política en la que se encontraban México y Argentina. Establecer esa causalidad entre la acción deliberada de ciertos grupos, reconocer que esta acción obedece a planes concretos e identificar responsables, implica romper con la fatalidad, natural o necesaria, y este es el primer paso hacia la politización del “estado de cosas existente”.

Pero el proceso de politizar la situación que hacen los populistas, no sólo consiste en una desnaturalización o en una ruptura con la fatalidad de la misma y en la identificación de los responsables. Antes de ello podemos advertir que, en casi todas las expresiones populistas, se comienza con un diagnóstico que plantea un *desgarro interno*, que va mucho más allá de una anomalía temporal o un desajuste pasajero.

Decía Perón el primero de enero de 1946, en un acto de campaña realizado en la ciudad de Santa Fe:

He visto en el Norte, las provincias doloridas por el abandono de tantos años; la niñez, víctima de la miseria fisiológica y mucho más de la miseria social, y he pensado que todo cuanto se critica en mi campaña de justicia social se justifica viendo a un pobre miserable changuito de los altiplanos de Jujuy, hambriento, desnutrido y harapiento (Perón, 1998: 15).

Las pruebas del dolor estaban ahí, expuestas a la vista de todos; pero no todos podían percibirlos. Para hacerlo, en primer lugar, se debía reconocer que los abandonados y los sufrientes eran personas. Es decir, se debía partir de un plano de igualdad establecido desde la “emoción”, que lleva

a sentirse hermanos a todos los que se encontraban “confundido(s)” en ese “mar humano”. Sólo desde ese imperio de los sentidos, de los sentimientos y de las emociones, se podía fundar y *fundir* ese plano de igualdad, instancia que le estaba vedada a quienes no merecían otra cosa que “la condenación de su hipocresía, de su egoísmo, de su falta de sentido humano y de su afán lucrativo que van desangrando la vida de la nación” (Perón, 1998: 27, 34).

Pero ese plano de igualdad postulado, que por un lado hermanaba a Perón con los descamisados, y que por otro lo distinguía de las élites hipócritas y carentes de “sentido humano”, no sólo se sustentaba en una sensibilidad especial por parte de líder sudamericano hacia los desposeídos, sino que era una condición creada en buena medida por las propias élites, en tanto ellas eran responsables por haber desatado “una tempestad de odio” contra “los ‘descamisados’, que sólo piden ganarse la visa honradamente”. “Esa tempestad de odio –prosigue Perón– se vuelca contra nosotros, procurando enlodar nuestras acciones y nuestros más preciados ideales” (Perón, 1998: 30). Es decir, la hermandad dada por la empatía y la sensibilidad, se refuerza y complementa con otra hermandad que nace al reconocerse víctimas de un mismo agresor. Hermandades que se refuerzan y retroalimentan mutuamente y que, circularmente, profundizan las distancias con el enemigo.

Pero, antes de seguir podemos preguntarnos: ¿se trata con Perón de la pura creación de un resentimiento, que no tiene ninguna relación con lo que sucedía en la realidad argentina en esos momentos? ¿Es exagerado afirmar que los otros, en verdad, no reconocían personas en los “descamisados” y desposeídos? Sin necesidad de detallar las condiciones concretas de existencia de los sectores más desfavorecidos en la Argentina de los años treinta, el propio sentido común de una buena parte de la oposición peronista ya respondió a esas preguntas al nombrar como “aluvión zoológico” a los seguidores de Perón, constatando el diagnóstico del *desgarro interno*.

La denuncia de un *desgarro interno*, la imputación e identificación de sus responsables o causantes con la consiguiente desnaturalización del estado de cosas existente, en la que se produjo un daño que rompió con el sentimiento compartido de pertenencia a una comunidad política, hace

de ese trauma el hito inicial de un proceso de re-subjetivación que opera como el principio de reorganización de la sociedad perdida. Ese desgarramiento primordial no es un hecho o dato inicial, sino una producción que visibiliza lo evidente por medio de la dicotomización de la sociedad a través de su codificación en términos de amigos y enemigos. Amigos que se hermanan por medio de los sentidos y del sentimiento, pero también por la presencia de un agresor común.

Pero ese proceso de subjetivación y politización puede desplegarse sólo en tanto todos sus momentos pueden ser referidos a un plano que los contiene al mismo tiempo que los excede: la nación. Es a partir de ese invento moderno, que se puede denunciar la ausencia o violación de la igualdad, sustento del sentimiento de pertenencia a una comunidad. Es la invocación explícita o implícita a la nación –ausente en este caso–, la que permite la redefinición del espacio social dada por la irrupción de quienes fueron o se sienten despojados de su condición de miembros de la comunidad política. Así, los populismos no sólo redefinen el espacio social, entendido como comunidad política, sino que redefinen en cada momento la práctica política misma al plantearla como un profundo proceso de subjetivación que se opone a una concepción que la trata de circunscribir a la pura administración de las cosas.

Este proceso de subjetivación es reconocido y valorado por De Ípola y Portantiero en el caso del peronismo, en tanto esa expresión política habría constituido una experiencia inédita, en la que “quizá por primera vez en la historia argentina, una organización, un régimen y un jefe político se hacían cargo ‘seriamente’, por así decir, de la dimensión nacional-popular de los actores y movimiento sociales. Esto es: reconocían en sus derechos a las masas populares, les ofrecían canales efectivos de movilización y participación, le acordaban [...] un protagonismo sin precedentes hasta entonces en la vida social y política del país”, dotando por primera vez de “un principio de identidad a la entidad pueblo” (1981: 10).

La producción populista de la comunidad política y lo nacional-popular

Cabe señalar, sin embargo, que aunque pareciera ser que los populistas, son quienes en la actualidad más se hacen cargo de la cuestión nacional, no son los únicos que en todos los tiempos asumieron esa cuestión. A lo largo de la historia hubo propuestas liberales, republicanas, oligárquicas y socialistas de construcción o reconfiguración nacional.

Tampoco la postulación del pueblo como sujeto central de esa reconstrucción es enteramente propia del populismo. Algunas iniciativas liberales se guiaban por el principio de que la nación era la forma de organización política natural de los pueblos, por lo que, cuando se podía reconocer la existencia de una nación, era porque existía un pueblo que la había constituido.

La que sí puede ser considerada una característica propia del populismo es la forma como entiende al pueblo y el modo en que concibe su relación con la nación.

Desde lo que ya es casi un lugar común de las críticas al populismo, se señala que una de sus características regulares es la de tener una concepción organicista de la sociedad y, por derivación, podemos agregar, del pueblo. Para De Ípola y Portantiero, esa característica, entre otras, hace que “ideológica y políticamente no hay(a) continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo”. Para esos autores, “el populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo al campo popular en base a la distinción entre ‘amigo’ y ‘enemigo’” (1981: 3).

Nelly Arenas, asume que esa característica se presenta regularmente en los populismos y que la misma se manifiesta en el mito de la “sociedad Una” o “comunidad total”, lo cual hace que esa forma política haya mantenido históricamente relaciones ambiguas con la democracia (2007: 154-158).

Sin embargo, si estudiamos cuidadosamente a los populismos, podemos advertir que el sueño de la “sociedad Una”, no parece ser más que una manifestación que sirve para denunciar la exclusión de la comunidad de la que fue y es objeto una de sus partes o sectores importantes. En la prácti-

ca, los populistas no sólo producen una dicotomización inicial de lo social, sino que, en tanto la misma es una parte constitutiva de la identidad del pueblo, “el líder populista requiere para sobrevivir la amenaza permanente de un enemigo”, ya que si “el otro desaparece, la relación líder/pueblo corre el riesgo de desagregarse, en la medida en que la pareja es dependiente de la acechanza del enemigo”. Pero, ese enemigo no es un extraño absoluto, pues, en “los regímenes nacional-populares se impone el principio del tercero incluido: los que están afuera, también están adentro; el enemigo está entre nosotros”. Pero cabe aclarar, que el “populismo llega hasta aquí. Sólo hasta aquí...”, ya que “... el paso siguiente, la extirpación del miembro gangrenado, es la zancada propia del terror revolucionario y, más tarde, el zócalo ideal-represivo del totalitarismo [...]. Pero el populismo es un régimen de otro orden” (Martuccelli y Svampa, 2007: 216).

Además de esa ‘necesaria’ cohabitación permanente con el enemigo y de la cronificación del desgarramiento incurable que politiza al orden social, los populistas reconocen otra fisura inscrita al interior mismo del pueblo. Aunque fácilmente se puede constatar que los populismos han empleado metáforas orgánicas, estas jamás han tenido una connotación organicista en un sentido fuerte y estricto. El organicismo supone una sociedad plena, cerrada y de constitución autosuficiente. Los populistas en cambio inscriben al pueblo, en un doble registro que lo atraviesa y lo escinde desde el inicio. Razón por la cual ese pueblo, origen, fundamento, sujeto central y fin último de la nación, se encuentra en una constante redefinición.

Para los populistas el pueblo es, como ya se señaló, el sujeto fundante y destino último de toda nación; pero es también sólo una parte de esa nación: la parte desfavorecida que, en tanto tal, da cuenta de la ruptura de la comunidad política. Esa tensión o doble acepción es propia, según Agamben (2000), de toda noción de pueblo.

Por otro lado, en el discurso populista el pueblo aparece como lo eterno e inmutable, pero también como aquello efímero y precario. Lo que está permanentemente acechado, lo que debe todo el tiempo recrearse y hacer evidente su actualidad y potencia por medio de la movilización.

Finalmente, el pueblo es concebido como lo dado, como aquello que existe más allá de la política y los políticos, noción que convive con otra que hace del pueblo un sujeto al que es necesario construir y dotar de identidad.

Si el populismo se ubicara en uno de los polos de las dicotomías planteadas, estaría atentando contra su propio proyecto político y su lógica colapsaría. Si por ejemplo, asumiera que el pueblo es la nación, que es eterno e inmutable, su denuncia de desgarramiento interno no haría sentido, como tampoco tendría necesidad de un líder, ya que su lugar sería superfluo. Si se ubicara, por el contrario, en el otro polo de la dicotomía, postulando un pueblo –como lo hicieron recurrentemente las propuestas elitistas y aristocráticas– que sólo se reconoce en la precariedad, el daño y la incapacidad, se dificultaría su postulación como el origen, el núcleo fundante y el destino de la nación.

El populismo, como señala Laclau, construye el pueblo a partir de una *plebs* que reivindica ser un *populus* (2005: 149); agrego aquí, sin olvidar nunca que jamás deja de ser *plebs*. Como hiciera el Maquiavelo interpretado por Althusser (2004), debe denunciar los efectos diluyentes y corrosivos de la acción política de las élites irresponsables, al tiempo que postula la existencia de un pueblo dotado de virtudes y capacidades para construir una nación. En pocas palabras, el populismo en un mismo gesto plantea: no hay pueblo porque no lo dejaron ser; a la vez que sí hay pueblo, y por eso tratan de impedirle ser.

Es por eso –por ese estado de permanente oscilación y de imposibilidad de llegar a una síntesis–, que los populismos, para poder sostener la idea de pueblo precisan de la dicotomización y politización radical de lo social. Pero, es por eso mismo que, en la propuesta populista, la comunidad será siempre política –insisto, aunque asuma una retórica anti-política y organicista–; esto es: imaginada, construida, contingente, incompleta y precaria. Constitución que no sólo requiere de la acción política permanente, sino también de la presencia de una instancia que la encarne, la apoye, le permita desplegarse y perdurar. Esa instancia será para muchas expresiones concretas del populismo el Estado.

Obviamente esta forma de reconstrucción de la comunidad política es objeto de crítica, en tanto es una propuesta en la que habita la siguiente paradoja: la comunidad política imaginada por el populismo se sustenta en una confrontación frontal en base a la “distinción entre ‘amigo’ y ‘enemigo’” (De Ípola y Portantiero, 1981: 3), lo cual conduce a introducir nuevas fracturas ineliminables en su seno. Crítica que sin dudas es aten-

dible, pero que también plantea la pregunta: ¿hay otra forma de hacerlo? ¿Acaso un cierto liberalismo político contemporáneo, que tanto celebra la diversidad y la diferencia, no lo hace sólo en tanto esa diversidad y diferencia son inscritas en un orden institucional dado, considerando a quienes no se ajustan a sus dictados y procesos enemigos de la democracia?

Populismo, nación y representación

Concebido el populismo en estrecha relación con la cuestión nacional y considerando que ese planteo tiene lugar cuando la situación –en buena medida “imaginada”, elaborada y presentada por esos mismos populismos– entraña una ruptura de la sensación de pertenencia a una comunidad política, con la consecuente pérdida de legitimidad de los poderes establecidos, se entiende por qué esa expresión política mantiene, no siempre, pero sí frecuentemente, una relación particular con algunas instituciones de la democracia liberal. Si para los populistas los responsables de esa disolución de la comunidad son las élites, los partidos y con frecuencia el parlamento y la justicia, no se puede esperar de ellos otra cosa que el cuestionamiento y la crítica hacia esas instituciones. Crítica que lleva a muchos a considerar a los populistas como una amenaza para ese orden institucional y para la democracia toda, sin preguntarse siquiera si la misma tiene algún asidero en la realidad. Esa sola pregunta ayudaría a entender por qué los populismos tienen tanta potencia interpelatoria. También ayudaría a entender que las instituciones democráticas liberales tienen enormes límites para procesar la realidad social de países en los que muchos de sus habitantes ni siquiera pueden ser considerados ciudadanos, supuesto básico de la democracia liberal.

Pero el populismo, al cuestionar a las élites que ocupan los cargos destacados en la estructura institucional, están también cuestionando a todos los productos que estas instituciones generan: leyes, decisiones, sentencias. En otras palabras, socavan las bases de aquello que los institucionalistas tanto se empeñan en estabilizar y hacen evidente el carácter arbitrario y contingente del orden existente, como así también el lugar que las personas ocupan en la constitución de ese orden.

Por eso los populismos mantienen frecuentemente una relación ambigua, no con todas las instituciones democráticas liberales como señala Loeza (2007), sino con aquellas que sostienen al orden establecido en momentos específicos.

Esa ambigüedad se da porque, salvo en extrañas ocasiones, los populistas no impugnan a todas las instituciones liberales; de hecho participan de ellas al tiempo que las cuestionan y tratan de redefinirlas, poniéndolas al servicio de la reconfiguración de la comunidad política o en su defecto, haciendo de ellas un reflejo de esa comunidad.

Por eso lo populistas nunca fundan su autoridad, cuando ya están en el gobierno, exclusivamente en la legalidad institucional. Ocupan los puestos institucionales, pero su poder proviene también de otro lado, de la legitimidad que emana de un pueblo del que son parte y que ejerce su potencia política en otros ámbitos.

Decía Perón en el momento de jurar como presidente de Argentina ante la asamblea nacional:

El compromiso que acabo de contraer [...], se adentra en mi alma con el mismo ímpetu con que lo hiciera mi decisión irrevocable de abrazar la causa del pueblo. De ese pueblo que [...] sabe defender sus derechos y su honra arriesgándose en la azarosa jornada del 17 de octubre como ofreciendo el alto ejemplo de cultura cívica del 24 de febrero.

Calificando más adelante a su triunfo electoral como “un triunfo del pueblo argentino” (Perón, 1998: 57-58).

Doble fuente de legitimidad: la de la calle y la de las urnas. La de la lucha frontal y la de la competencia institucional. Por eso la elección de Perón como presidente no lo hace un simple representante del pueblo; él es una parte indisociable de ese pueblo, es el pueblo mismo en el gobierno, al mismo tiempo que no lo es. Doble proceso de igualación y distinción: lo que iguala es la sensibilidad, la condición compartida de ser víctimas de un mismo agresor y la pertenencia a un mismo proyecto político cuyo fin es la reconstrucción de la nación. Lo que distingue a ese pueblo con el líder es el papel que este último cumple en la constitución del primero. La tarea del pueblo en el gobierno es la reconstrucción de una

nación. Mandato que automáticamente coloca a sus ejecutores por arriba de los legisladores, quienes no son más que simples representantes de intereses particulares.

La hegemonía liberal procedimentalista ha llevado a crear un sentido común en el que sólo se reconocen como válidas ciertas y determinadas instituciones, inhabilitando otras. Los populistas en cambio, rara vez asumen como propio los ámbitos institucionales dados; desde el mandato primordial que asumen, exigen que el espacio de la representación sea redefinido. Aunque participan de esos espacios, los impugnan selectivamente y los multiplican: crean otras instituciones, redefinen las existentes y mantienen otras. Por eso, la acción política populista siempre implica una instancia de creación o imaginación.

Los populistas no entienden a las instituciones como lo hacen los procedimentalistas. Para ellos las instituciones son medios al servicio del fin supremo, que es la nación. Para los procedimentalistas, en cambio, las instituciones pasaron a ser el objeto último de la política. Si a los primeros se les puede reprochar un cierto desdén por los procedimientos –desdén que, vale la pena aclararlo, no es abandono–, a los últimos se les puede criticar por reducir la política al puro diseño y aplicación de las reglas, sin permitir siquiera la pregunta: ¿para que debe servir la política?

Esto no quiere decir que los populistas desconocen absolutamente las reglas, ya que las usan para ponerlas al servicio de fines distintos de aquellos para los que fueron creadas, llegando en algunos casos, a generar órdenes jurídicos nuevos.

Recuento final

A lo largo del artículo he tratado de demostrar que los populistas se hacen cargo de una de las empresas políticas más importantes de la modernidad: la denominada cuestión nacional. Siguiendo a Anderson, propuse entender a la nación como una comunidad imaginada. Esto es, postulada y construida políticamente.

Traté también de demostrar que en Latinoamérica, producto de la exclusión que sufren amplios sectores de su población, la idea y el senti-

miento de nación se ven recurrentemente lesionadas, situación ante la cual los populismos pueden representar una verdadera oportunidad.

Defendí la idea de que algunos populismos latinoamericanos no sólo no son reaccionarios –como muchos de los proyectos nacionalistas europeos–, sino que con su planteo realizan una profunda re-politización que comienza rompiendo con la naturalización del estado de cosas existente, para después aglutinar y dotar de identidad a los sectores perjudicados y finalmente reconfigurar el espacio de la política y el de la comunidad reconocida como tal.

Asumí que el modo en que el populismo reconfigura a la comunidad política puede entrar en contradicciones con la forma dominante en que se entiende a la democracia y a la política en la actualidad; pero considero también que ello no autoriza para ubicar al populismo por fuera de la democracia.

Centré mi análisis en dos casos de los denominados populismos clásicos que tuvieron lugar en la primera mitad del siglo pasado. Queda por indagar, después del fin de la guerra fría, si los populismos actuales siguen en la línea demarcada por Perón, Cárdenas y Vargas, en lo que se refiere a su planteo de lo nacional-popular.

Muchas de las críticas que se levantan contra los populismos actuales señalan su carácter arcaico y lo contraponen con una izquierda “moderna” (Bartra, 2007), supuestamente encarnada por el modelo socialdemócrata. Su arcaísmo se debe, supuestamente, a su reivindicación de la nación en una era a la que denominan “pos-nacional”. Nacionalismo que, de nuevo supuestamente, lleva al encerramiento de las propias fronteras, al aislamiento y a una irracional celebración del provincianismo. Sin embargo ahí está la realidad para desmentir a esas críticas: desde la llegada de los nuevos populismos de izquierda se han realizado avances sin precedentes en términos de integración regional, especialmente en materia energética, financiera y comunicacional. Avances que ni siquiera se soñaron en la era en que los fundamentalistas del libre mercado, el fin de las ideologías y de las fronteras nacionales gobernaban.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2000). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. España: Pre-textos.
- Aibar Gaete, Julio, ed. (2007). *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. México: FLACSO.
- Althusser, Louis (2004). *Maquiavelo y nosotros*. Madrid: Akal.
- Anderson, Benedict (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arenas Nelly (2007). “Chávez. El mito de la comunidad total”, en *Perfiles Latinoamericanos*, FLACSO, México, N. 30, (junio–diciembre).
- Barbero, Martín, ed. (2002). *Imaginario de Nación. Pensar en medio de la tormenta*. Bogotá: Cuadernos de nación – Ministerio de Cultura de Colombia.
- Bartra, Roger (2007). *Fango sobre la democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana*. México: Temas de hoy.
- Bolívar, Ingrid, Germán Ferro Medina y Andrés Dávila Ladrón de Guevara, eds. (2002). *Nación y sociedad contemporánea*. Bogotá: Cuadernos de nación – Ministerio de Cultura de Colombia.
- Córdova, Arnaldo (1980). *La política de masas del cardenismo*. México: Era.
- De Ípola, Emilio y Juan Carlos Portantiero (1981). *Lo nacional popular y los populismos realmente existentes*. México: FLACSO.
- De Ípola, Emilio (1982). *Ideología y discurso populista*. México: Folios.
- Gellner, Ernest (1988). *Naciones y Nacionalismos*. Madrid: Alianza.
- Grüner, Eduardo (2005). *La cosa política o el acecho de lo real*. Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. México: Siglo XXI.
- _____ (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Loaza, Soledad (2001). “La presencia populista en México”, en Harmet, Loaza y Prud’homme, eds., *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. México: Colegio de México.

- Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa (2007). “Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano”, en Gonzalo Jorge, ed., *Nación y nacionalismo en América Latina*. CLACSO-Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- Novaro, Marcos (2000). *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.
- Palacios, Marcos (2001). “Presencia y ausencia de populismo: para un contrapunto colombo-venezolano”, en Harmet, Loaza y Prud’homme, eds., *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. México: Colegio de México.
- Palti, Elías (2002). *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2007). *El tiempo de la política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Perón, Juan Domingo (1998). *Obras Completas*. Buenos Aires: Fundación Pro Universidad de la Producción y el Trabajo, Fundación Universidad a distancia Hernanderías.